

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3216** SEGE ARTESANOS EBANISTAS, S.L.

Doña M^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución 228/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Cecilio Juarez Molina contra Sege Artesanos Ebanistas, S.L. se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Sege Artesanos Ebanistas, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 3.805,18 euros de principal, más la cantidad de 185,11 euros y otros 308,51 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de febrero de 2011.- Doña M^a. Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A110006833-1